

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 1

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO PARA EL USO DE SUELO PARA LA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS EN LAS ACERAS PARA SERVIDORES TURÍSTICOS CERTIFICADOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
Descripción	Se trata de la autorización municipal para que servidores turísticos certificados usen la acera pública con mesas y sillas, cumpliendo normativas de uso de suelo.
¿A quién está dirigido?	Estos conjuntos definen los grupos de usuarios específicos para gestiones administrativas: Incluye a las Personas Jurídicas (tanto Privadas como Públicas) y a las Personas Naturales (sean ecuatorianas o Extranjeras), cubriendo las principales categorías de identificación.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.
	Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	 Requisitos Generales: Copia a color de la cédula de identidad y certificado de votación vigente del propietario del negocio. Certificado de no adeudar al Gobierno Municipal del Cantón Morona a nombre del propietario del negocio. Informe técnico de la Dirección de Gestión de Economía Popular y Solidaria, Social y Turismo Copia pago del predio
¿Cómo hago el trámite?	La ciudadanía puede iniciar y/o completar este trámite mediante dos canales principales: enviando la documentación requerida por correo electrónico institucional y de forma presencial en las oficinas de Control Urbano.
	Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Horario: de 07h30 a 16h30
Base Legal	

Transparencia

Contacto para

atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Departamento de Gestión de Control Urbano Rural y Catastros

Correo Electrónico: usosuelo@mmorona.gob.ec

Teléfono: (07)2700-143 ext. 1500